

	<b>Buena Práctica</b>	Fecha:	03/07/2020
		Versión:	1
		Código:	GC-F-03

<b>Nombre o Lema de la iniciativa</b>	Licenciamiento en pro del desarrollo sostenible del País.
<b>Datos de contacto</b>	ANLA, Luz Andrea Puerto Rojas, lpuerto@anla.gov.co, 3188847522, Profesional Jurídico Subdirección de Evaluación, Grupo de Hidrocarburos. ANLA, Iván Darío González, Subdirección de Evaluación ANLA, Andrea Esteban Torres, Subdirección de Evaluación
<b>Contexto</b>	<p>Si bien es cierto, el proceso de licenciamiento se encuentra totalmente regulado, las circunstancias han cambiado con lo acontecido a lo largo de este año con la pandemia generada por el COVID 19. Sin embargo, es claro que dentro de los principios que rige el actuar de esta Autoridad, es el del desarrollo sostenible.</p> <p>En nuestro actuar como entidad ambiental, es imposible desconocer el papel fundamental que jugamos en el desarrollo del país, y no es para menos si tenemos en cuenta que muchos de los grandes proyectos, deben ser licenciados por nuestra entidad, por lo que en pocas palabras, gran parte del desarrollo de la nación se encuentra en manos de la ANLA.</p> <p>Fue en ese momento en que tomo mayor significancia el hecho que detrás de cada hoja de papel que presenta una sociedad en su Estudio de Impacto Ambiental, no solo se encuentran cifras e información a evaluar, sino que corresponde a ingresos destinados a cubrir la salud, la seguridad, las necesidades básicas de una gran población; o un megaproyecto que va a mejorar la vida de grandes poblaciones, que puede significar empleo, acceso a servicios públicos; o el suministro energético de toda una región o por qué no, de una gran parte del país.</p> <p>Es por ello, que la Subdirección de Evaluación no podía simplemente suspender la evaluación de todos los proyectos que se encontraban solicitando una licencia ambiental y que de una u otra forma son los que impulsan fuertemente nuestra economía, permite el acceso de las comunidades a servicios, entre otros; por las limitaciones que traía consigo la pandemia.</p> <p>Sin embargo, ello implicaba un gran cambio de paradigma, era necesario dar un vuelco total en nuestra forma de evaluar, observar y afrontar los proyectos.</p> <p>Uno de los primeros limitantes a los que se tuvo que enfrentar el grupo de evaluación, fue la imposibilidad de ir a territorio, lo cual en la gran mayoría de Proyectos es necesario para obtener la información necesaria del área a licenciar.</p> <p>Otro de los limitantes, era la imposibilidad del contacto con las personas de la comunidad.</p>

	<p>Sin embargo, nosotros como Autoridad Ambiental no solo contábamos con toda la disposición, sino también con una gran variedad de profesionales altamente calificados, que podían hacer posible el cambio en la forma de evaluar el proyecto en medio de las limitantes con que se contaba, y adicionalmente, contábamos con sociedades totalmente dispuestas a brindar su mayor compromiso y colaboración con el proceso.</p>
<p><b>Proyecto/Iniciativa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se propuso llevar a cabo la estrategia de visita al área a licenciar guiada con Drones.</li> <li>• Se propuso el uso de herramientas informáticas que permitieran el contacto con la comunidad.</li> <li>• En principio fue necesario crear un protocolo donde se estableciera el nuevo procedimiento para que tanto la ANLA, como la sociedad, tuvieran claro cómo se desarrollaría el trámite de visita al área. En este proceso no solo intervinieron los profesionales de la Subdirección de Evaluación, sino que además participaron profesionales de otras áreas tales como la OAJ, SIPTA, la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana, Geomática, entre otros.</li> <li>• Se realizaron reuniones en las que se socializó con la Sociedad la matriz de la visita, se resolvieron dudas y sugerencias de tal forma que tanto la Sociedad como la ANLA contaran con un documento útil para lograr los objetivos de la visita guiada con drones.</li> <li>• Una vez se inició la visita con drones, la Sociedad diariamente enviaba la información y a diario el equipo de la ANLA la revisaba.</li> <li>• Se realizaban 2 reuniones, una al iniciar la jornada de sobrevuelo y otra al finalizarla, en la que participaba la sociedad y todo el equipo tanto técnico como jurídico que tenía a cargo la evaluación del proyecto; esto hasta finalizar todos los sobrevuelos.</li> </ul>
<p><b>Resultados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En un principio, se logró llevar a cabo de forma satisfactoria la visita al área, para así continuar con el trámite del licenciamiento, superando las limitantes que hoy imponía la pandemia.</li> </ul> <p>Pero en realidad los logros de fondo y más relevantes por su trascendencia en el tiempo, fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró un cambio en la visión de los profesionales que realizaron la evaluación durante la visita, quienes comprendieron que en nuestras manos no solo se encuentra el licenciar un proyecto, sino las consecuencias que conlleva que este proyecto no se lleve a cabo para todo un país.</li> <li>• Se cambió la perspectiva en principio del Grupo de Evaluación encargado, quién cambió la visión de la ANLA como solo una evaluadora; para de la mano con la Sociedad, ambos como actores importantes para el desarrollo sostenible del país, unir esfuerzos para el logro de este objetivo.</li> </ul>

	<b>Buena Práctica</b>	Fecha:	03/07/2020
		Versión:	1
		Código:	GC-F-03

<b>Factores clave</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en los paradigmas que se generaron desde la Subdirección de Evaluación y que fueron influyendo en las ideas pre-establecidas que teníamos quienes nos encontramos evaluando.</li> <li>• El compromiso de los profesionales que apropiaron de este procedimiento y buscaron la forma de lograr los objetivos a pesar de las dificultades.</li> </ul>
<b>Actividades</b>	<b>1</b>	Creación Protocolo para la visita guiada
	<b>2</b>	Reuniones previas con la sociedad, visita al área con drones, reuniones diarias de seguimiento a la visita
	<b>3</b>	Resultados de la visita de evaluación al área.
<b>Insumos:</b> Describa las herramientas, materiales y personal participante en la iniciativa o proyecto		<b>Herramientas:</b> Protocolo, Presentaciones en Power Point, Herramientas Geográficas, Drones, Herramientas de comunicación (Plataforma Teams, celular), Herramientas de Análisis Geográfico.
		<b>Materiales:</b> Equipos de cómputo, Celulares, Drones.
<b>Sostenibilidad</b>		<b>Personal:</b> Coordinadora Grupo Hidrocarburos, Líder Técnico, equipo evaluador, profesionales de la OAJ, SIPTA, la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana y Geomática.
		<p>Esta buena práctica perdura en el tiempo y contribuye al cumplimiento y efectividad de ANLA y del desarrollo sostenible del País, ya que no solo hace referencia a una circunstancia ocasional generada por la pandemia, sino que genera un cambio en la mentalidad de los colaboradores de la subdirección, quienes no se enfocarán solo en el proyecto a licenciar, sino que se observará parte de la maquinaria para el desarrollo del país.</p> <p>De igual manera, su sostenibilidad se da debido al compromiso de la entidad con el objetivo del desarrollo sostenible del País.</p>
<b>En acción</b>		